



PREGON

DE RAMIREZ

DIRECTOR
JOSE DIONISIO ALVAREZ
— SEMANARIO INDEPENDIENTE —
Fundado el 21 de Agosto de 1944

Dirección y Administración:
2164 RAMIREZ TELEFONO Nº 901356

AÑO 22 — Nº 926 — 6

DE MAYO DE 1983

Registro Nacional del Derecho de Autor Nº 169.137

— PRECIO DEL EJEMPLAR \$ 9 000 —

"INSPIRAR AMOR A LA VERDAD Y ODIIO A LA MENTIRA" SAN MARTIN.

EDICION DE 8 PAGINAS

La UCR Responderá a Eventual Pedido del Justicialismo

EL PARTIDO NO ES UN REGIMIENTO. AFIRMO CONTIN

BUENOS AIRES.— El titular del radicalismo, Carlos Contín sostuvo que la denuncia sobre la existencia de un pacto militar sindical formulada por Raúl Alfonsín da "tranquilidad al país" y señaló que la UCR tratará orgánicamente un eventual pedido de aclaraciones por parte del Partido Justicialista.

"En caso de que esa nota llegue —puntualizó— vamos a ver qué dice, qué nos pide, y entonces decidiremos nuestra respuesta en forma orgánica, porque este es un partido político y no un regimiento".

Una de las decisiones adoptadas por las 62 Organizaciones consiste en que a través del titular del justicialismo, Deolindo Bittel, le exija a la UCR un pronunciamiento sobre el particular.

En conversación con Noticias Argentinas, Contín aseguró que "para mí en todo esto no hay nada en discusión, ya que desde hacía dos meses ese pacto entre militares y sindicalistas se había anunciado por la prensa del país".

"En consecuencia —puntualizó—, era necesario que ese rumor se concretara en una denuncia a los efectos de que el país supiera, por boca de los propios involucrados en los rumores, si el pacto existe o no".

Aseguró después que la denuncia realizada por Alfonsín "da tranquilidad al país, ya que el algo se estaba gestando se ha destruido, y en el caso de que haya sido un falso rumor, serán los protagonistas los que clarifiquen la situación ante la opinión pública".

En opinión de Contín, la polémica desatada contra el sindicalismo - militarismo y radicalismo, "ayuda a la democracia que vamos a construir". "Creemos que todo esto —añadió— lejos de representar la convivencia en los partidos políticos, lo reafirma en su objetivo central, que es el retorno a una sana vida, democrática".

Recordó después que tanto "los radicales como los justicialistas y todo el espectro político del país llegaron intensamente para que antes del retorno a la institucionalización se reorganizaran democráticamente los partidos y las organizaciones intermedias".

Más adelante dijo que "como este hecho ha dado lugar a algunas sospechas en un país naturalmente prevenido, es que radicales y justicialistas hemos reclamado la reorganización sindical en un marco legal que no deje dudas a las suspicacias".

Finalmente, el titular del radicalismo afirmó que la democracia, además de dar oportunidad al esclarecimiento de los hechos, ayuda a la organización de la clase obrera, hecho que consideramos fundamental y previo al acceso de la república a las instituciones".

Destituirían ex Junta Militar

BUENOS AIRES.— Los tres comandantes en jefe que integraban la Junta militar durante la guerra de las Malvinas, serían destituidos y dados de baja de sus respectivos institutos.

Esta sería la consecuencia del informe final que antes de fin de mes daría a conocer la comisión interencargada de analizar las responsabilidades de la conducción política y militar durante el conflicto con Gran Bretaña.

La información la proporcionó un matutino porteño en su edición que cita "fuentes vinculadas con la investigación" y que asegura que la comisión se pronunciará antes de fin de mes.

Añade que en las conclusiones del organismo también aludirá automáticamente a la gestión del entonces canciller Sincanor Costa Méndez. Si bien cualquier sanción que pudiera caberle es fuera de la órbita militar.

Según las fuentes citadas por el diario, el tribunal decidirá que el teniente general Leopoldo Galtieri, el almirante Jorge Anaya y el brigadier general Basilio Lamí Dózgo, no tendrán carácter resolutivo.

"En consecuencia —puntualizó— la actual junta militar será la encargada de convalidar o no el informe, y en caso de que lo haga, deberá elevar el documento para que sea finalmente estudiado por un tribunal militar".

Según las fuentes citadas por el diario, el tribunal decidirá que el teniente general Leopoldo Galtieri, el almirante Jorge Anaya y el brigadier general Basilio Lamí Dózgo, no tendrán carácter resolutivo.

Esto supondría la pérdida del uso del grado militar y de los sueldos correspondientes, se indica finalmente.

El titular del radicalismo afirmó que la democracia, además de dar oportunidad al esclarecimiento de los hechos, ayuda a la organización de la clase obrera, hecho que consideramos fundamental y previo al acceso de la república a las instituciones".

Más adelante dijo que "como este hecho ha dado lugar a algunas sospechas en un país naturalmente prevenido, es que radicales y justicialistas hemos reclamado la reorganización sindical en un marco legal que no deje dudas a las suspicacias".

Finalmente, el titular del radicalismo afirmó que la democracia, además de dar oportunidad al esclarecimiento de los hechos, ayuda a la organización de la clase obrera, hecho que consideramos fundamental y previo al acceso de la república a las instituciones".

Más adelante dijo que "como este hecho ha dado lugar a algunas sospechas en un país naturalmente prevenido, es que radicales y justicialistas hemos reclamado la reorganización sindical en un marco legal que no deje dudas a las suspicacias".

Finalmente, el titular del radicalismo afirmó que la democracia, además de dar oportunidad al esclarecimiento de los hechos, ayuda a la organización de la clase obrera, hecho que consideramos fundamental y previo al acceso de la república a las instituciones".

Más adelante dijo que "como este hecho ha dado lugar a algunas sospechas en un país naturalmente prevenido, es que radicales y justicialistas hemos reclamado la reorganización sindical en un marco legal que no deje dudas a las suspicacias".

Finalmente, el titular del radicalismo afirmó que la democracia, además de dar oportunidad al esclarecimiento de los hechos, ayuda a la organización de la clase obrera, hecho que consideramos fundamental y previo al acceso de la república a las instituciones".

Más adelante dijo que "como este hecho ha dado lugar a algunas sospechas en un país naturalmente prevenido, es que radicales y justicialistas hemos reclamado la reorganización sindical en un marco legal que no deje dudas a las suspicacias".

Finalmente, el titular del radicalismo afirmó que la democracia, además de dar oportunidad al esclarecimiento de los hechos, ayuda a la organización de la clase obrera, hecho que consideramos fundamental y previo al acceso de la república a las instituciones".

Más adelante dijo que "como este hecho ha dado lugar a algunas sospechas en un país naturalmente prevenido, es que radicales y justicialistas hemos reclamado la reorganización sindical en un marco legal que no deje dudas a las suspicacias".

Finalmente, el titular del radicalismo afirmó que la democracia, además de dar oportunidad al esclarecimiento de los hechos, ayuda a la organización de la clase obrera, hecho que consideramos fundamental y previo al acceso de la república a las instituciones".

Más adelante dijo que "como este hecho ha dado lugar a algunas sospechas en un país naturalmente prevenido, es que radicales y justicialistas hemos reclamado la reorganización sindical en un marco legal que no deje dudas a las suspicacias".

Finalmente, el titular del radicalismo afirmó que la democracia, además de dar oportunidad al esclarecimiento de los hechos, ayuda a la organización de la clase obrera, hecho que consideramos fundamental y previo al acceso de la república a las instituciones".

Más adelante dijo que "como este hecho ha dado lugar a algunas sospechas en un país naturalmente prevenido, es que radicales y justicialistas hemos reclamado la reorganización sindical en un marco legal que no deje dudas a las suspicacias".

Finalmente, el titular del radicalismo afirmó que la democracia, además de dar oportunidad al esclarecimiento de los hechos, ayuda a la organización de la clase obrera, hecho que consideramos fundamental y previo al acceso de la república a las instituciones".

Más adelante dijo que "como este hecho ha dado lugar a algunas sospechas en un país naturalmente prevenido, es que radicales y justicialistas hemos reclamado la reorganización sindical en un marco legal que no deje dudas a las suspicacias".

Finalmente, el titular del radicalismo afirmó que la democracia, además de dar oportunidad al esclarecimiento de los hechos, ayuda a la organización de la clase obrera, hecho que consideramos fundamental y previo al acceso de la república a las instituciones".

Más adelante dijo que "como este hecho ha dado lugar a algunas sospechas en un país naturalmente prevenido, es que radicales y justicialistas hemos reclamado la reorganización sindical en un marco legal que no deje dudas a las suspicacias".

Finalmente, el titular del radicalismo afirmó que la democracia, además de dar oportunidad al esclarecimiento de los hechos, ayuda a la organización de la clase obrera, hecho que consideramos fundamental y previo al acceso de la república a las instituciones".

Más adelante dijo que "como este hecho ha dado lugar a algunas sospechas en un país naturalmente prevenido, es que radicales y justicialistas hemos reclamado la reorganización sindical en un marco legal que no deje dudas a las suspicacias".

Finalmente, el titular del radicalismo afirmó que la democracia, además de dar oportunidad al esclarecimiento de los hechos, ayuda a la organización de la clase obrera, hecho que consideramos fundamental y previo al acceso de la república a las instituciones".

Más adelante dijo que "como este hecho ha dado lugar a algunas sospechas en un país naturalmente prevenido, es que radicales y justicialistas hemos reclamado la reorganización sindical en un marco legal que no deje dudas a las suspicacias".

Finalmente, el titular del radicalismo afirmó que la democracia, además de dar oportunidad al esclarecimiento de los hechos, ayuda a la organización de la clase obrera, hecho que consideramos fundamental y previo al acceso de la república a las instituciones".

Más adelante dijo que "como este hecho ha dado lugar a algunas sospechas en un país naturalmente prevenido, es que radicales y justicialistas hemos reclamado la reorganización sindical en un marco legal que no deje dudas a las suspicacias".

Finalmente, el titular del radicalismo afirmó que la democracia, además de dar oportunidad al esclarecimiento de los hechos, ayuda a la organización de la clase obrera, hecho que consideramos fundamental y previo al acceso de la república a las instituciones".

Más adelante dijo que "como este hecho ha dado lugar a algunas sospechas en un país naturalmente prevenido, es que radicales y justicialistas hemos reclamado la reorganización sindical en un marco legal que no deje dudas a las suspicacias".

Finalmente, el titular del radicalismo afirmó que la democracia, además de dar oportunidad al esclarecimiento de los hechos, ayuda a la organización de la clase obrera, hecho que consideramos fundamental y previo al acceso de la república a las instituciones".

Más adelante dijo que "como este hecho ha dado lugar a algunas sospechas en un país naturalmente prevenido, es que radicales y justicialistas hemos reclamado la reorganización sindical en un marco legal que no deje dudas a las suspicacias".

Finalmente, el titular del radicalismo afirmó que la democracia, además de dar oportunidad al esclarecimiento de los hechos, ayuda a la organización de la clase obrera, hecho que consideramos fundamental y previo al acceso de la república a las instituciones".

Más adelante dijo que "como este hecho ha dado lugar a algunas sospechas en un país naturalmente prevenido, es que radicales y justicialistas hemos reclamado la reorganización sindical en un marco legal que no deje dudas a las suspicacias".

Finalmente, el titular del radicalismo afirmó que la democracia, además de dar oportunidad al esclarecimiento de los hechos, ayuda a la organización de la clase obrera, hecho que consideramos fundamental y previo al acceso de la república a las instituciones".

Más adelante dijo que "como este hecho ha dado lugar a algunas sospechas en un país naturalmente prevenido, es que radicales y justicialistas hemos reclamado la reorganización sindical en un marco legal que no deje dudas a las suspicacias".

Finalmente, el titular del radicalismo afirmó que la democracia, además de dar oportunidad al esclarecimiento de los hechos, ayuda a la organización de la clase obrera, hecho que consideramos fundamental y previo al acceso de la república a las instituciones".

Más adelante dijo que "como este hecho ha dado lugar a algunas sospechas en un país naturalmente prevenido, es que radicales y justicialistas hemos reclamado la reorganización sindical en un marco legal que no deje dudas a las suspicacias".

Finalmente, el titular del radicalismo afirmó que la democracia, además de dar oportunidad al esclarecimiento de los hechos, ayuda a la organización de la clase obrera, hecho que consideramos fundamental y previo al acceso de la república a las instituciones".

Más adelante dijo que "como este hecho ha dado lugar a algunas sospechas en un país naturalmente prevenido, es que radicales y justicialistas hemos reclamado la reorganización sindical en un marco legal que no deje dudas a las suspicacias".

Finalmente, el titular del radicalismo afirmó que la democracia, además de dar oportunidad al esclarecimiento de los hechos, ayuda a la organización de la clase obrera, hecho que consideramos fundamental y previo al acceso de la república a las instituciones".

Más adelante dijo que "como este hecho ha dado lugar a algunas sospechas en un país naturalmente prevenido, es que radicales y justicialistas hemos reclamado la reorganización sindical en un marco legal que no deje dudas a las suspicacias".

Finalmente, el titular del radicalismo afirmó que la democracia, además de dar oportunidad al esclarecimiento de los hechos, ayuda a la organización de la clase obrera, hecho que consideramos fundamental y previo al acceso de la república a las instituciones".

Más adelante dijo que "como este hecho ha dado lugar a algunas sospechas en un país naturalmente prevenido, es que radicales y justicialistas hemos reclamado la reorganización sindical en un marco legal que no deje dudas a las suspicacias".

Nuevo Aumento para la Clase Pasiva

BS. AIRES.— Las jubilaciones y pensiones del régimen nacional de previsión fueron incrementadas en un 12 por ciento, según lo anunció el ministro de Acción Social, Adolfo Navajas Artaza, en conferencia de prensa el miércoles. El funcionario indicó también que fueron incrementadas en un 14 por ciento las jubilaciones y pensiones otorgadas con anterioridad a 1969.

El cuanto al haber mínimo de la jubilación, se fijó en \$ 7.940.000 y la pensión mínima en 6.950.000 pesos.

El haber máximo de las jubilaciones, a partir del 1º de este mes será de pesos 40.585.335 mensuales.

El haber mínimo de las pensiones jubiladas fue fijado en 4.865.000 pesos.

Por su parte, se anunció que se fijó en 1.5130 el índice de corrección a partir del 1º de este mes, para la determinación del haber de los afiliados que cesaren en la actividad a partir del 3 de abril de este año.

Los jubilados reciben con éste el noveno aumento mensual consecutivo, según lo destacó Navajas Artaza.

También subrayó que entre mayo del 82 y abril del 83, el costo de vida se incrementó en un 275 por ciento, mientras que los haberes de los pasivos, entre julio del 82 y mayo del 83, se corrigieron en un 319 por ciento.

Nuevo Costo de "Pregon"

Como resultante del sensible aumento dispuestos por la planta gráfica en la cual se imprime desde hace muchos años nuestro semanario —a consecuencia de los mayores costos en insumos, papel, servicios, sueldos, etc. necesarios para la edición periodística— nos vemos ante el imperativo de modificar el valor del ejemplar de "Pregon". Que desde el presente número será de \$ 9.000.

Estamos seguros que nuestros lectores sabrán interpretar debidamente esta decisión, que nos imponen circunstancias que son bien conocidas por todos.

LA IGLESIA ARGENTINA ANALIZA DOCUMENTO DE LA LUCHA ANTISUBVERSIVA

BUENOS AIRES.— Las máximas autoridades de la iglesia se encuentran analizando "individualmente" el contenido del documento militar sobre la lucha antisubversiva y las reacciones que el informe ha provocado en el exterior; aseguró una fuente eclesial.

Abaten jefe de los Montoneros en Córdoba

SUS SEGUIDORES LO LLAMABAN EL COMANDANTE

CORDOBA.— Fuerzas combinadas de seguridad dieron muerte a un jefe de los "Montoneros" y secuestraron armas y documentación de esa organización terrorista en dos procedimientos realizados aquí este fin de semana. Se informó ayer oficialmente.

El terrorista abatido fue identificado como Raúl Clemente Yaguer quien pertenecía al más alto nivel de conducción de la banda de Montoneros (seu do grado de comandante) con amplios antecedentes en la delincuencia subversiva, puntualizó un comunicado del Tercer Cuerpo de Ejército.

Señala que el subversivo intervino en 1975 en el intento de copiamiento del Regimiento 29 de Formosa y que en 1981 llegó al cargo de "jefe de estado mayor" de la organización terrorista "Motoneros".

El parte castron se difundió anoche fue precedido por los comunicados de la Jefatura de la Policía de Córdoba sobre los procedimientos conjuntos, uno realizado el sábado y el restante ayer de mañana.

En poder de Yaguer se encontraron documentos de identidad a nombre de Juan Antonio Baudagna, 5.150 dólares, una pistola Browning 98 milímetros y documentación de "naturaleza subversiva".

El informe reveló además que ya se han producido "consultas personales" entre los prelados que integran la jerarquía eclesial argentina.

La fuente indicó que la posición del Vaticano expresada en las páginas del diario oficial "L'Osservatore Romano" ha aumentado las posibilidades de un pronunciamiento público de la iglesia argentina sobre el documento de la junta militar.

Estas posibilidades se acrecentaron esta semana luego de conocerse aquí las expresiones vertidas por el papa Juan Pablo II en su aparición pública de los miércoles.

Según informaciones procedentes del exterior, el papa dijo que las esperanzas de encontrar "a los desaparecidos" han sido destruidas, tras la difusión del documento de la junta militar.

"Este molesto problema de las personas desaparecidas ha entrado mucho más ahora en mi alma", dijo el papa, según las informaciones procedentes del exterior.

El informe reveló además que ya se han producido "consultas personales" entre los prelados que integran la jerarquía eclesial argentina.

La fuente indicó que la posición del Vaticano expresada en las páginas del diario oficial "L'Osservatore Romano" ha aumentado las posibilidades de un pronunciamiento público de la iglesia argentina sobre el documento de la junta militar.

Estas posibilidades se acrecentaron esta semana luego de conocerse aquí las expresiones vertidas por el papa Juan Pablo II en su aparición pública de los miércoles.

Según informaciones procedentes del exterior, el papa dijo que las esperanzas de encontrar "a los desaparecidos" han sido destruidas, tras la difusión del documento de la junta militar.

"Este molesto problema de las personas desaparecidas ha entrado mucho más ahora en mi alma", dijo el papa, según las informaciones procedentes del exterior.

El informe reveló además que ya se han producido "consultas personales" entre los prelados que integran la jerarquía eclesial argentina.

La fuente indicó que la posición del Vaticano expresada en las páginas del diario oficial "L'Osservatore Romano" ha aumentado las posibilidades de un pronunciamiento público de la iglesia argentina sobre el documento de la junta militar.

Estas posibilidades se acrecentaron esta semana luego de conocerse aquí las expresiones vertidas por el papa Juan Pablo II en su aparición pública de los miércoles.

Según informaciones procedentes del exterior, el papa dijo que las esperanzas de encontrar "a los desaparecidos" han sido destruidas, tras la difusión del documento de la junta militar.

"Este molesto problema de las personas desaparecidas ha entrado mucho más ahora en mi alma", dijo el papa, según las informaciones procedentes del exterior.

CONDENAN SACERDOTE POR ATENTAR CONTRA EL PAPA

Vila Nova de Guifem, Portugal. — Un tribunal de tres jueces condenó a seis años y medio de prisión a un sacerdote ultraderechista que intentó matar al papa Juan Pablo II con una bayoneta el año pasado.

La corte sentenció a Juan María Fernández Khron, español de 33 años miembro la orden tradicionalista del arzobispo francés Marcel Lefebvre, "por intento de homicidio en contra de la persona de un jefe de estado extranjero y por el uso ilegal de armas".

Fernández Khron arrebató contra el papa — jefe del estado independiente del Vaticano — el 12 de mayo del año pasado durante una visita del pontífice a la basílica del santuario católico de nuestra señora de Fátima.

Imposibilidad de Reconstruir Ruta 12 en Término Acordado

COMUNICADO DE VIALIDAD NACIONAL

Dice así el comunicado oficial: "Ante el agravamiento de la situación provocada por las inundaciones en el sur de Entre Ríos, que mantiene intranquilidad a la ruta nacional Nº 12 desde el complejo ferroviario Zárate-Brazo Largo hasta la localidad de Ceibas, consistentes en hechos físicos que dificultan las tareas emprendidas para el cumplimiento del plan de rehabilitación de emergencia, cuyo plazo se basó en la premisa de que no surgirían nuevas condiciones francamente desfavorables que compli-

caran aún más la situación, la Dirección Nacional de Vialidad reitera la siguiente información:

a) Se continúa intensamente en los trabajos necesarios para la rehabilitación de emergencia de la ruta nacional Nº 12, principalmente en los puntos más comprometidos (cortes producidos en el Arroyo Grande y en el Arroyo Sin Nombre).

b) En los últimos días se ha verificado la pérdida del estribo lado sur del puente sobre Arroyo Grande, cuya superestructura ya se había destruido por la socavación de las pilas centrales. Tal estribo estaba previsto como apoyo extremo del puente

Ballé que se tendería sobre el mencionado arroyo.

c) Se han detectado repentinas socavaciones en los estribos del puente sobre Arroyo Sin Nombre a pesar de haberse duplicado la sección de escurrimiento. Este hecho introdujo el grave inconveniente de replantear los trabajos necesarios para los apoyos intermedios del puente Ballé, hasta ahora previstos sobre los antiguos estribos.

d) Los inconvenientes mencionados en los puntos anteriores impiden, por el momento, comprometer una nueva fecha cierta para la rehabilitación de emergencia".

Nuevos Casos de Hepatitis

No dejaremos de referirnos al importante tema en relación con los casos de hepatitis, que se están registrando en nuestra media que tiencn en cierta medida, alarmada a la población, pese a las recomendaciones hechas al respecto, nuestras prudentes consideraciones y lo dictaminado por los Sres. facultativos y que nosotros hemos transmitido con la mayor objetividad, hasta tanto no podamos desaparecer el acucioso problema.

El asunto es ahora que, luego de señalar en nuestra anterior edición, que no se habían producido nuevos casos de hepatitis —siempre al estar de la información médica suministrada—, según nos denunciaron vecinos familiares de pacientes afectados por el mal en cuestión, existirían cinco casos nuevos de pacientes con hepatitis, lo vuelve a poner grave seriedad en este ingrato asunto que los conmueve.

Confirman el nuevo brote del mal hepático las mismas fuentes médicas de información, agregando que posiblemente los recientes casos declarados sean provocados por contactos de ex enfermos aún en proceso de contagio y que, por otra parte, se continúan extremando las medidas profilácticas, ya que no existiendo inmunización por medio de vacunación —señala el informante médico— tenemos que recurrir a los métodos aconsejados y a toda otra que tienda a la anulación de focos de contaminación, a las más estrictas normas de higiene que puedan adoptar las personas para sí, para los elementos que están para su servicio y uso y, por supuesto, con el mayor rigor, para los alimentos que ingiere; prestando la mayor atención que lleguen a sus manos aseadas, en continentes, en caso como el del pan por ejemplo, debidamente adecuados, evitando el manipuleo innecesario.

Hay mucho más que añadir a estas recomenda-

ciones y las anteriores que hemos consignado en estas notas —incluye a las que en la presente edición puntualiza la Municipalidad, y son las que el buen criterio de las personas induce a adoptar, que siempre tratándose de prevención de la salud no están demás.

Insistimos en el caso del agua corriente, que se ha constatado casi fehacientemente de que no arrastra gérmenes de contagio alguno, pero que por una acertada medida de control aconsejase hervir para el consumo humano, sobre todo de los niños, los más expuestos a contraer la enfermedad.

De ninguna manera tratamos de restar importancia a la gravedad que aun que sin desborde epidémico, revisten los brotes de hepatitis que se están produciendo, no solamente en nuestro medio sino también en el ámbito provincial, según registra el parte médico. Pero tampoco está en nuestro ánimo provocar alarma en la población, que no se justifica, por que —entendemos— que la alarma es mala consejera y provoca la ausencia de la serenidad y control tan necesarios, precisamente en estas situaciones.

Lo deseable es que todo el mundo tome real conciencia del momento ingrato que atraviesa nuestro medio en el sentido señalado y que recurra reflexivamente a cuanto medio y medidas precautorias sean menester para achicar el problema y llevarlo a su total desaparición.

Que la cultura haga sentir los buenos efectos que sobre la salud ejerce en el pueblo ilustrado y que la lección quede en permanente vigencia, como una excelente experiencia que nos dará a todos capacidad y prestancia para defendernos de este mal, que justamente tanto preocupa a la población y que haga que no olvidemos lo que está aconsejando la ciencia y la propia conciencia, en este o cualquier momento igual o similar que nos toque afrontar.

Cooperativismo:

Las Cooperativas Escolares

El cooperativismo es en las escuelas una materia con vastos alcances de ideales democráticos aspirantes al logro de una sociedad, con la realidad de un bienestar sin falencias.

Los niños desde la edad escolar irán adquiriendo con las enseñanzas que ofrece el cooperativismo las virtudes de la unidad y la solidaridad humanas.

Las cooperativas escolares contribuyen al presupuesto familiar en cuanto al alivio de los gastos educativos del niño.

Vamos a entrar en un tema que puede resultar sumamente apasionante por su alocutoria proyección y por sobre todo si induce a concreciones prácticas, en un destino que puede calificarse de brillante y promisor.

Nos referimos nada menos que a las cooperativas escolares de consumo que prestan a los escolares y a sus hogares un bien de incalculable valor en sentido moral y socio económico.

A igual que sus mayores las menudas cooperativas aspiran a que los frutos y resultados de su funcionamiento solución, en parte, algunos problemas que los acucian y, aún más allá, sean el ejemplo para un estilo de vida cuyo segundo paso precisamente se desarrolla en el ambiente escolar.

Como en las cooperativas "en serio" ejercen las virtudes del cooperativismo y sus principios.

La unidad y solidaridad entre los alumnos asociados es notable por que une a las bondades de las cualidades, la pureza de la niñez que entra a jugar en la perfección del sistema y calidez de humano, enriquecido por los atributos propios de los jóvenes que emprenden esa actividad que no solamente forma y consolida ideales, sino que además, lo inclinan a actividades emprendidas y los incitan en las prácticas democráticas que ya serán lecciones impercederas en su vida ciudadana.

La educación se amplía con la práctica del cooperativismo y los ideales se acrecientan con los móviles que el movimiento escolar cooperativo va imprimiendo en los niños y jóvenes.

Dentro de la gran crisis de valores que se extiende por todo el mundo, no hay dudas de la pobreza de ideales que la aqueja ante el desborde de las ambiciones de dinero y poder y donde los aspectos nobles de la vida van declinando con secuelas de egoísmo, inmoralidad y descreimiento de fe y justicia. La juventud, nuestra juventud, está necesitada de una forma-

mación integral que no, asentando en la idea de unidad, solidaridad y tendencia a la democracia a su vez, sea llevada a pensar en conquistas de los grupos excluyentes, y en el hombre hace individualidad sin...

Por otra parte, están cooperativistas de la sola teoría a la práctica y los niños apoyados por sus padres, y ayudados por el día, especialmente por entidades en sentido organizacional y de enseñanza, brindándoles el apoyo técnico, constituyendo cooperativas, haciendo colaborar con los ideales, soportar o aliviar el costo educativo de los hijos, a la vez que señalando el camino hacia una sociedad más humana, comprensiva y no del cooperativismo que conduce a los sostenes materiales y roles de la familia.

En nuestra donde pruebas de ejemplo, conductas cooperativas escolares, pensando ser seguidas por muchas más en todo el territorio entrerriano.

Esta es una nota auspiciada por la cooperativa "La Ganadería", Gral. Ramírez, Agrop. Provisión de Servicios Públicos Ltda.

Espíritu Santo Gracias

M. O.

Gracias Espíritu Santo por los favores recibidos. C. A. A.

FARMACIA SAN ROQUE

DE JORGE ERHARDT
Farmacéutico Nacional
ANEXO PERFUMERIA

FONSECA Y S. MARTIN TELEF. 90100

Lettlér & Wollert

MATERIALES DE CONSTRUCCION

SANTARIOS

PINTURAS — ELECTRICIDAD

BIERROS — CAROS Y ALAMBRES

BELGRANO Y ARENALES — TEL. 90100

GRAL. RAMIREZ (ENTRE RIOS)

Franqueo Paeado
Concesión N° 6
Distrito 12
Tarifa Reducida
Conces. N° 23
Gral. Ramirez
(E. Ríos)

Cooperativa
Argentino

SEÑOR PRODUCTOR AGROPECUARIO:

Asociación de Cooperativas Argentinas Coop. Ltda.

DESDE 1922 SIRVIENDO AL PAIS



CEREALES — SEMILLAS — CONSUMO
ALIMENTO BALANCEADO — INDUSTRIAS
EXPORTACION — IMPORTACION

Por sus productos, consulte a la Cooperativa de su zona ó a la Agencia de ACA en la Ciudad de Paraná.

PARAGUAY 280

TELEFONOS 216258 - 214096

INSTRUCCION CIVICA

Constitución Nacional

(Continuación)

Capítulo IV

De las Ministros del Poder Ejecutivo

Art. 87 (a). - Ocho ministros secretarios tendrán a su cargo el despacho de los negocios de la Nación y referendarán y le firmarán los actos del presidente por medio de su firma sin cuyo requisito carecen de eficacia.

Una ley especial (1) designará los ramos del res

pectivo despacho de los ministros.

Art. 88. - Cada ministro es responsable de los actos que legaliza; y solidariamente de los que acuerda con sus colegas.

Art. 89. - Los ministros no pueden por sí solos, en ningún caso, tomar resoluciones a excepción de lo concerniente al régimen económico y administrativo de sus respectivos departamentos.

Art. 90. - Luego que el Congreso abra sus sesiones, deberán los ministros del despacho presentar una memoria detallada del estado de la Nación en lo relativo a los negocios de sus respectivos departamentos.

Art. 91. - No pueden ser senadores ni diputados sin haber dimisión de sus empleos de ministros.

Art. 92. - Pueden los

ministros concurrir a las sesiones del Congreso y tomar parte en sus debates, pero no votar.

Art. 93. - Gozarán por sus servicios de un sueldo establecido por la ley, que no podrá ser aumentado ni disminuido en favor o perjuicio de los que se hallan en ejercicio.

(a) Texto de acuerdo a la reforma de 1893.

(1) Ley número 3.727, de 10 de octubre de 1893, cuyo artículo 1º expresa:

Los ocho ministros que debe dividirse el despacho de los negocios de la Nación, serán los siguientes: 1º Del Interior; 2º De Relaciones Exteriores y Culto; 3º De Hacienda; 4º De Justicia e Instrucción Pública; 5º De Guerra; 6º De Marina; 7º De Agricultura; 8º De Obras Públicas.

(Continuará)

Asignación por Prenatal

La Caja de Subsidios Familiares para el Personal de la Industria, comunica que el subsidio por prenatal requiere una antigüedad mínima y continuada de tres meses con el mismo empleador, computada al comienzo del embarazo. Si dicha antigüedad se alcanza después, solo corresponde el pago de las cuotas restantes hasta el mes del nacimiento o interrupción de la gestación.

Agrega la caja, que al tener mes vencido de embarazo, deberá presentarse el certificado médico, con firma aclarada y número de matrícula profesional, en el que conste las fechas probables de concepción y parto.

Por último CASFPI informa que esta asignación debe percibirla la trabajadora, pero podrá cobrarla el esposo si éste no se desempeña en relación de dependencia o no cuenta con la antigüedad requerida. En este caso, el esposo podrá suscribir una declaración jurada atestiguando que su cónyuge no trabaja en relación de dependencia o no la percibe en su lugar de trabajo.



D.G.R.

ENTRE RIOS

IMPUESTO INMOBILIARIO

Vencimiento: 8 de Mayo de 1983

PAGO FINANCIADO: Abonando 1/3 (un tercio) al vencimiento, tiene opción a dos cuotas que vencen el 3-8-83 y el 8-11-83 —SIN INTERES—. Actualización: con el índice de precios mayoristas nivel general INDEC, por el período financiado.

1º o 1º y 2º cuotas abonadas antes del 31-5-83 no se actualizan. 2º cuota abonada antes 31-8-83 se actualiza como la primera.

Reiteró Alfonsín Denuncia de una Alianza Militar-Sindical contra la Democracia. Renuncia a Villaveirán

BUENOS AIRES — El precandidato presidencial del radicalismo Rudi Alfonsín acusó al ministro de Trabajo, Héctor Villaveirán, de propiciar un pacto militar-sindical destinado, entre otras cosas, a "cegar un monto de olvido sobre los excesos cometidos durante la represión al terrorismo".

Reiteró que en esa alianza están involucrados el comandante el jefe del ejército, teniente general Cristóbal Nicolás, el subsecretario general de esa fuerza, general Jorge Suárez Nelson, general Jorge Suárez Nelson, el comandante del primer cuerpo, general Juan Carlos Trimarco.

El líder de Renovación y Cambio acusó también, en una tumultuosa y desorganizada conferencia de prensa, de propiciar ese pacto a los sindicalistas peronistas Lorenzo Miguel, Herminio Iglesias, Diego Ibañez y Rogelio Papagno.

Sostuvo, ante una pregunta, que el ministro Villaveirán "debería renunciar a su cargo" y que los militares involucrados "deberían revisar su posición", tras lo cual indicó que la reiteración de su denuncia "no obedece a levantar banderas antiperonistas".

Alfonsín dijo que no tenía "pruebas técnicas" para corroborar su denuncia aunque aclaró que "la obligación de la denuncia no puede estar limitada por la existencia de pruebas jurídicas; aquí no hay cintas grabadas".

Alfonsín convocó al periodismo para las 17 en su estudio de Avenida de Mayo al 1400, donde se congregaron unas 120 personas, la mayoría afiliados radicales que con sus vivas y ovaciones al líder de Renovación y Cambio, dificultaron la labor de los hombres de prensa.

Alfonsín advirtió que el pacto "no es entre las fuerzas armadas y el sindicalismo. Son acuerdos que se producirían entre los generales Nicolás, Suárez Nelson y Trimarco con algunos hombres del sindicalismo" señaló y luego identificó a los gremialistas Miguel Papagno, Iglesias e Ibañez.

"Es hora de decir basta, porque la democracia no podrá ser la democracia de los pactos secretos. La democracia —continuó— no puede jugarse al retorno de algunos que se han creído los patronos del movimiento obrero y que están nuevamente dispuestos a poner en marcha la prepotencia sindical".

Agregó que la democracia "tampoco puede ser la permanencia de una conducción militar comprometida con el desastre del país", por lo cual "ha llegado la hora de denunciar ese pacto del engaño".

Alfonsín dijo que algunos "militares se han creado la ilusión de que podrán resolver sus responsabilidades del pasado reciente y así pensar en un pacto de esta naturaleza". Y ahora esos militares pretenden con el pacto "cegar un monto de olvido sobre los excesos cometi-

dos durante la represión al terrorismo y mantener sin mayores variantes la cooptación de la actual cúpula del ejército".

Pretenden también —agregó— "evitar la intervención del poder constitucional en la reorganización de las fuerzas armadas y en la determinación de los gastos de defensa y garantizar la no revisión de los actos ilícitos cometidos durante el proceso de reorganización nacional".

"Y del otro lado, a cambio, se busca obtener el control de los gremios a través de mecanismos no previstos por la ley", continuó.

"En definitiva, el temor de algunos militares, su dificultad para dar una solución real a los problemas acumulados durante su gestión y la ambición de algunos dirigentes sindicales se juntan para asegurar la continuidad de los responsables de la actual situación del país y la perduración de sus políticas", subrayó Alfonsín.

Puntualizó que si el pacto

"llegara a concretarse en la práctica crearía la trampa para el país. Entre el trazo de una cúpula militar y el trazo de una cúpula sindical se abrogaría la democracia argentina".

Reveló que sus denuncias sobre el pacto militar-sindical las elevó al general Suárez Nelson.

Ante una pregunta, dijo que un pacto militar-sindical "no es garantía para llegar a las elecciones. Todo lo contrario, es un peligro para la democracia; es provocar nuevos espaldos sociales y propiciar nuevos golpes de estado".

Sobre los sindicalistas involucrados dijo que "ellos se creen los dueños de los trabajadores, como si los tuvieran hipotecados".

Finalmente, Alfonsín abogó por "un pacto a la luz del día" entre todos los sectores sociales, políticos, sindicales y empresarios con "nuestros hombres de armas para definir el rumbo de la Argentina".

Petición del Centro de Jubilados y Pensionados Nacionales

Ramírez, 18 de abril de 1983.
N. Direc. Sarmiento 144
Al señor Intendente
Don Oscar L. Lamanna.
S/Despacho.
De nuestra consideración:

REF.: LEY PROVINCIAL Nº 7.114

Como será de su conocimiento el Gobierno de Entre Ríos sancionó con fecha 29 de marzo último la Ley Nº 7.114 mediante la cual se excluye de la aplicación del ajuste previsto en el primer párrafo del artículo 133º del Código Fiscal (texto ordenado 1982) a las cuotas de financiación del impuesto inmobiliario por el año 1983 correspondiente a inmuebles de propiedad de jubilados y pensionados nacionales y provinciales.

nosotros quisiéramos que nuestra Municipalidad pro cediera de la misma forma pero extensiva al servicio de Aguas Corrientes, los comentarios huelgan por ser de público conocimiento la situación por que atraviesan los jubilados y pensionados que perciben haberes mínimos. La Ley de referencia fue publicada en la edición de "El Diario" de fecha 14 del corriente.

Mientras aguardamos su respuesta que desde ya descontamos será favorable, saludamos a Ud. muy atte.

Centro de Jubilados y Pensionados Nacionales "Gral. L. Ramírez"

Crecencio Febre
Presidente
Enrique Larghi
Secretario

Banco de Entre Ríos

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

A celebrarse el día 20 de mayo de 1983 a la hora 17.00. en la casa Matriz del Banco de Entre Ríos, calles 25 de Mayo y Monte Caseros de Paraná.

ORDEN DEL DIA

- 1º Constitución de la Asamblea y elección de dos señores accionistas para escrutadores y para que aprueben y suscriban, juntamente con el Presidente y Secretario del acta que se labre.
- 2º Consideración del aumento del capital del Banco, fijándolo en DOS BILLONES DE PESOS (\$ 2.000.000.000.-).

Paraná, mayo de 1983

EL DIRECTORIO

DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 50 DE LA LEY 5767. SE DESTACA:

Los Accionistas, pueden hacerse representar en las Asambleas.

Los mandatos otorgados deberán ser presentados a la Comisión Especial de Poderes con un mínimo de cuarenta y ocho (48) horas anteriores a la fecha fijada para la Asamblea.

Asimismo, el día de la Asamblea el Banco entregará a cada concurrente un comprobante de admisión en el que consignará el número de votos propios o representación, formando así con los presentes, el padrón de asistentes a la Asamblea con derecho a voto.

Se individualizarán los con voz, pero sin voto.

REVESTIMIENTOS JAPONESES

UMEHIKO

Para paredes y cielorrasos interiores ..
Compruebe las propiedades de estos revolucionarios productos.
Resiste golpes, no se raya ni cuartea, no se descolora.
Antihongo — Duración limitada y todas las otras buenas cualidades para un revestimiento ideal.
Fácil de limpiar y reparar.

DISTRIBUIDOR OFICIAL
HUMBERTO JUAN BERNET
CORDOBA 394 TEL. 90 1071
3164 Gral. Ramirez
E. Rios.

NOTAS SOCIALES

NOTICIAS PARROQUIALES

SANTAN MINAS

Primer Viernes a las 18:30. Agradecimiento de la Asociación de Padres de Familiares de la Escuela N.º 10, por la entrega de un lote de terreno en San Miguel.

Sábado y a las 18:30. Acción de gracias (San Cayetano): Mariela Vanessa Accosta Bruggi; en la Iglesia (10 horas): Faustino Sorra, funeral pp. esposa e hijos.

Domingo 8 a las 8:30: Pnia. de Fermína de Ferrer. A las 10: Beatriz Torres pp. Marta de Alemán. A las 10: en San Miguel.

1985: AÑO INTERNACIONAL DE LA JUVENTUD

Una Iglesia sensible, que rejuvenece y en medio de un mundo en proceso de cambios acelerados se muestra en particular...

CUMPLEAÑOS

El 27 de abril cumplió un año más de vida la Srta. María del Carmen de los Santos quien con tan grato motivo recibió cálidas demostraciones de cariño de familiares y amistades.

El 3 del corriente mes se vió cumplimentado por sus familiares que le hicieron presente afectuosos saludos y desos de felicidad con motivo de cumplir años el joven Gustavo Arellano.

En Alemania el 30 del mes ppdo. recordó su cumpleaños el joven Michael Schneider que fue cumplimentado cariñosamente por sus familiares.

Hoy cumplimentada por sus familiares y amistades, agregará un año más a su existencia la Sra. Dina Martha Bernachea de Puppo.

Cumplimentado por sus familiares que le hicieron presente sus afectuosos saludos el 20 del mes anterior recordó su aniversario de natalicio el Sr. Arturo Diéderle.

Recibió cariñosos saludos de familiares y amigos con motivo de cumplir el 22 del ppdo. mes un año más de vida Adrián Mohr.

Se vió agasajada por sus familiares el 26 de abril con motivo de agregar un año más a su vida la Sra. María Luisa Chort de Nicolini.

lar y preferente atención por los jóvenes. Basta escuchar a Juan Pablo II y también seguir la prioridad pastoral de nuestros Obispos. Todo esto tiene validez sobre todo cuando se dice que la Juventud anda bastante desorientada en nuestro confundido tiempo y necesitan un "Manual de ruta".

El cardenal secretario de Estado, Mons. Camaroli escribió a todas las Conferencias Episcopales recordando los objetivos que la Asamblea General de las Naciones Unidas tiene, y que para esto ha constituido un comité con suívito de 24 países miembros.

LA PARTICIPACION, EL DESARROLLO Y LA PAZ

Son tres temas que se incluyen en el programa a desarrollarse durante el Año Internacional. La contribución de la Iglesia —dice el cardenal Casaroli— puede desarrollarse alrededor de tres principios: dar estímulo a los valores e ideales humanos, cristianos, personales y comunitarios; ofrecer propuestas de compromiso que estimulen la generosidad del joven y haga un llamamiento a su responsabilidad; finalmente ofrecer atención especial a las preferencias erradas y a los males que alcanzan especialmente a los jóvenes, tales como la "permissividad", la falta de responsabilidad, la droga y la pornografía, moteles y casas públicas.

ESTE DOMINGO LA DOMA DE POTROS

En las instalaciones de Etcheverhe Rural habrá 40 montas, 20 en vasto y 20 en cónas, a partir de las 10 horas. Animará Ulises Borgeto y conjuntos musicales. Habrá servicio de cantina y bufet...

NECROLOGICAS

A los 63 años de edad dejó de existir en nuestra ciudad el 25 del mes anterior la Sra. Urbana Miñanda de Coronel.

† Alfredo Usinger (Q. E. P. D.)

El 28 del mes ppdo. se produjo en nuestra ciudad el deceso del Sr. Alfredo Usinger.

El extinto, de 76 años de edad era antiguo vecino de Gral. Ramírez don de desarrollaba sus actividades comerciales comportándose en los actos de su vida con gran corrección por lo que gozaba de la consideración y respecto de la vejeidad, que apreciaba sus nobles condiciones de hombre apegado a las buenas costumbres y al trabajo honesto.

A pesar de su avanzada edad no había abandonado las labores de sus actividades hasta hace aproximadamente un año en que venció por la edad y un temblor mal se sintió obligado a dejar la profesión.

El estimado vecino desaparecido dejó un ejemplo de hombre de bien, bondadoso y trabajador. Sus restos mortales velados en la sala mortuoria de la empresa "Santa Catalina" recibieron cristiana sepultura en el Cementerio Evangélico, acompañados por un cortejo que exteriorizó el profundo pesar causado por su desaparición.

† Oscar Daniel Bernhardt (Q. E. P. D.)

Dejó de existir el 26 del mes anterior a los 58 años

Horario de Comercio

Lunes a viernes de 8 a 12 y de 14.30 a 18.30 horas. Sábados: 8 a 12.30 horas.

FARMACIA DE TURNO

La farmacia "Duhner" de Bernardo Duhner cubre turno hasta el próximo miércoles inclusive y desde el jueves siguiente lo hace la farmacia "San Roque" de Jorge Erhardt.

Mario A. Guglielmone Automotores

Sub Agente VOLSKWAGEN ARGENTINA
Rep. de Entre Ríos 199 T.E. 90 1352 Gral. Ramirez

O F R E C E
TODA SU LINEA DE 0 KM. EN AUTOMOVILES Y UTILITARIOS AUTOS USADOS

Dodge 1500 MI. 8	Mod. 79
Dodge 1500 ML 8	" 76
Dodge 1500 Rural	" 80
Dodge 1500 Rural	" 79
Ford Falcon Futura	" 77
Ford Falcon de Lujo	" 75
Peugeot 504 GL	" 72
Fiat 125	" 75
Fiat 128 IAVA	" 75
Chevrolet Pick-Up	" 77
Dodge D100 Pick-Up	" 77

CONSULTE PLANES DE FINANCIACION

NACIMIENTOS

—Analia Arriba nació el 29 del mes anterior para dicha del hogar de los esposos Alejandra Alcides Muller y Della Ana Mayer.

—El 23 del mes ppdo. el hogar de los esposos Guillermo Alejandro Thaut y Norma Beatriz Spner se vió alegrado con la llegada de la pequeña Betina Vanina.

—El 14 de abril para felicidad del hogar de los esposos Gerardo Arturo Muller y Lidia Nélida Fuchs llegó Elvío Enrique.

NUPCIAS

—El 28 del mes ppdo. contrajeron matrimonio el Sr. Emilio Oscar Rusch con la Srta. Alicia Cristina Kretzer. Fueron testigos de la ceremonia la Sra. Clara Ofelia Ren de Aab y el Sr. Juan Federico Aab.

—El 29 del mes anterior se realizó la unión matrimonial del Sr. Alberto Gustavo Retamal con la Srta. Cecilia Beatriz Castañó. Fueron testigos la Srta. Lidia Crisman de Castañó y el Sr. Enrique Pugnart.

—Contrajeron matrimonio el 29 del mes pasado el Sr. Carlos Alcides Clauser con la Srta. María Rosa Quiñones. Actuaron como testigos la Sra. María Angélica Gadea de Clauser y el Sr. Teodoro Oscar Clauser.

—El 29 de abril se realizó la unión matrimonial del Sr. Omar Esteban Barac con la Srta. Estela Mercedes Muller. Testificaron las actas la Srta. Lidia Schmunck de Muller y el Sr. Samuel Arnaldo Muller.

ANIVERSARIO DE CASADOS

—Ayer 5 de mayo celebraron sus 60 años de casados los esposos Juan Enrique Riffel y Margareta Borgert de Riffel, rompiendo el inmenso afecto de sus familiares y el aplauso de las amistades y vecinos.

Con tan feliz motivo fueron agasajados en una reunión íntima en la que el matrimonio Riffel — los niños y simpáticas de quienes los rodearon.

Agradecimientos

(Q. E. P. D.)
† Oscar Daniel Bernhardt falleció el 25-4-1985. Sus familiares hacen presente su íntimo agradecimiento a todas las personas que les acompañaron en los dolorosos momentos pasados por la pérdida de su querido familiar.

† Alfredo Usinger (Q. E. P. D.) Falleció el 28-4-1985. Sus deudos agradecen profundamente todas las manifestaciones de condolencias y solidaridad recibidas presente con motivo del doloroso trance que envueta sus hogares.

Sanatorio Evangélico General Ramirez

De la Congregación Evangélica Alemana de General Ramirez Entre Rios

AVDA. SAN MARTIN 670/90 TELEFONO (043) 901170
3104 — GENERAL RAMIREZ (ENTRE RIOS)

DIRECTOR: DANIEL OSCAR MARCONI

ESPECIALIDADES:

Cardiología y Clínica General Dr.: Daniel Oscar Marconi. (Lunes, Miércoles, Jueves y Viernes).

Cirugía General Dr.: César Julio Saralegui.

Ginecología: Dra.: Lucrecia Argentina Fernández de Tassi. Dr.: Rafael Vicente Furlán

Traumatología: Dr.: Ignacio Martín Uranga. (todos los viernes)

Urología: Una vez por mes

Oftalmología: Rudy Myriam Dominguez (Todos los sábados)

Gastroscopia y Radiología Digestiva Dr.: José María Galizzi. (Una vez por mes)

Radiólogo: Dr.: Horacio P. Martínez.

Nariz, Garganta y Oído: Dr.: Hugo Mario Moyano. (1er. viernes de cada mes)

Anestesiología: Dr.: Arnoldo J. A. Rode.

Medicina General y Endocrinología: Dr.: Luis Martín Tassi

Medicina General: Dr.: César Augusto Pazo-Urriarte - Arnoldo J. A. Rode.

Laboratorio de Análisis Clínicos: Dra.: Lina Angelica Meier.

Kinesiología: Alba E. Barolín.

Fonaudiología: Marina Galfano

Nutricionista Dietista: Sra. Beatriz Adur de Ocampo

PRESTACIONES PERMANENTES EN:

Radiología — Laboratorio de Análisis Clínicos — Internación — Cirugía — Terapia Intensiva — Unidad Coronaria — Oncología Corta — Ultrasonido — Rayos Infrarrojo — Horno de Bier — Electroanalgesia — Partos — Consultorios Externos.

RECIENTEMENTE INCORPORADOS
Servicios de ECOGRAFIA Y FIBROSCOPIAS

Atención de Urgencia las 24 horas del día — Se Atienden Mutuales — Obras Sociales — Seguros — Pedir Turno.

Acopio de Cereales — Semillas

Transportes Generales

Fábrica de Alimentos Balanceados

Marcelo E. Hoffmann

Contratista Rural

GRANJA AVICOLA

OFICINA:

FABRICA:

10 De Julio 120 - T.E. 90 1142 - 901127 - 90 1375 - 901379 c/15 Interrps - Islas Malvinas N° 2 - T. 901302

SOLICITADA SU PUBLICACION

Propuesta Justicialista

(Continuación)

PLAN DE GOBIERNO

Ciudad de General Rami-
rez: Su situación y recur-
sos.

Rechemos una mirada retrospectiva a nuestra ciudad y alrededores. Hemos sufrido un proceso de franca decadencia; fuimos perdiendo cada día, hasta población exclusiva; así hemos visto fuentes importantes de trabajo que se han ido cerrando por causas que no es de caso analizar acá. Pero que de ninguna manera fue por culpa del pueblo.

Su consecuencia como resultado lógico, fue el desempleo, la escasez de mano de obra para nuestros jóvenes, quienes emigraron buscando nuevos horizontes, por lo general concentrándose en las grandes urbes, con los serios inconvenientes socio-económicos que ello acarrea.

Por eso, queremos revertir este funesto proceso con la participación activa de todos para que los "ramirences" no se vayan y prosperen en su tierra.

Poder lograr eso es deber de nuestro Movimiento Nacional Justicialista. Por ser el sentir y el deseo mayoritario de todo el pueblo.

Es sabido que la municipalidad no cuenta con los recursos suficientes para encarar las obras que hacen al desarrollo

de nuestra ciudad, por lo que será necesario recurrir a las futuras autoridades provinciales y nacionales su real intervención.

Asimismo, se requerirá el debate real de las opiniones públicas para el logro de las grandes soluciones, fomentando la participación de los capitales locales, bancos, cooperativas, etc.

Con esto hacer posible una de nuestras premisas, con respecto a la economía, que sostenemos debe ser puesta al servicio de la Comunidad, en función social, con un gran sentido productivo y no especulativo, como se ha visto hasta ahora.

Para el logro de esta empresa, uno de los factores decisivos será contar con la capacidad intelectual y manual de todos nuestros profesionales, técnicos y artesanos, puestos al servicio de esta grande y noble causa.

OBJETIVOS:

Los principales objetivos para el cumplimiento del Plan de Gobierno Municipal, son los siguientes:

1º) Poner en plena vigencia la Justicia Social, que es erradicar la miseria, contribuyendo al acceso de todos los copoblanos a condiciones de nutrición, salud, esparcimiento, con real asistencia social, que es lo mínimo para el desarrollo humano.

Expandiendo la activi-

dad económica en nuestro medio, implementando medidas de política tributaria, abastecimiento, promoción industrial, ferias financas, protegido nuestros productos.

2º) Expandir la cultura y capacitación, factores básicos para el futuro, por medio de la Comisión de Cultura, que facilite la discusión de nuestros problemas comunes, con la participación de las entidades culturales de nuestro medio, propiciando la defensa de nuestro acervo cultural en forma mancomunada.

Promover la enseñanza cívica en los alumnos de las escuelas primarias, desde el ingreso a las mismas, para formar en el hombre, desde temprana edad, una conciencia que le permita desempeñarse en un sistema democrático.

3º) Ejercer la democracia plena, por medio del Gobierno de la Mayoría, con una genuina partici-

pación popular y respetando las minorías, a través del Concejo Deliberante en las decisiones que hacen al interés común.

4º) Fortificar la economía zonal, evitando en lo posible, la utilización de insumos o tecnologías foráneas, promoviendo la transformación local, de las materias primas que aquí se producen.

ETAPAS:

1º) Informar a la población periódicamente del estado financiero y obras que se encuentren en ejecución.

2º) Evaluación del personal municipal, tomando se como principio su nivel técnico - administrativo y artesanal, con apoyo educativo y asistencia social adecuada.

3º) Formular el plan de obras y servicios públicos, de acción social, acorde de la situación real del municipio.

4º) Serán responsables de la ejecución del Plan de Gobierno: el Intendente, Secretarios y el pueblo, a través de sus representantes en el Concejo

5º) Los funcionarios y empleados estarán al servicio del pueblo y no el pueblo al servicio de los funcionarios y empleados.

6º) Toda la ciudadanía debe controlar la ejecución del Plan de Gobierno, porque así cuidarán sus propios intereses. A los efectos de un mejor desarrollo de este plan, se dividirá en temas por áreas de acción.

(Continuará)

Gran Festival Folklórico

Organizado por la Asociación Cooperadora de la escuela N° 31 "Leopoldo Herrera".

Actuará el Conjunto de Miguel González, ex acordeonista de los Hnoa. Cuesta y otros conjuntos locales y de Diamante.

Viernes 13 de mayo, 20 y 30 horas. Servicio de cantina.

DICE

Raúl Alfonsín

...La mujer es, además, la suprema garantía de una marcha política pacífica. Encabezará la marcha multitudinaria y pacífica del pueblo argentino hacia los grandes destinos. Será la responsable de la gran tarea de reparación social. Estamos en esa marcha hacia la grandeza. Terminó la decadencia.

El Radicalismo vuelve al pueblo, el pueblo vuelve al Radicalismo, lo invitamos a sumarse a nuestras filas.

Junta Coordinadora de Integración Radical.

PROXIMAMENTE PARAPSIKOLOGO

Alberto Ramirez

PEDIR TURNO CONSULTA

COLON 362

Dr. Agustín Antonio Morán

ODONTOLOGO

Atiende mutuales y obras sociales.

Horario: Lunes a viernes 8 a 12 y 15 a 20 horas

Sábados: 8 a 12 horas.

Avda. San Martín 419 T.E. 90 1222

Gral. Ramirez.

Perito Mercantil-Dactilógrafo

Solicita Cualquier Empleo

PLAN ALBORADA — DPTO. 37.

Vendo

TERRENO 1.000 METROS

Con plano para casa, en calle French.

Tratar: URQUIZA 306 Gral. Ramirez.

"Todo Freno Ramirez"

UNICA EN LA ZONA

Rectificación de campanas y discos de frenos — Colocación de cintas en autos y camiones — Forros de embragues — Pastillas de frenos — Líquidos Hipersol — Kelube — Bendix y Warner Lockend — Juegos de reparación de bombas y embragues — cubetas — Guardapolvos — Retenes — Diafragmas de frenos o aire — Buñas Champión.

SAN MARTIN 371 Gral. Ramirez.

HECTOR RAUL SCHMIDT BENDER

Contador Público Nacional y Licenciado en Administración.

CONTABILIDADES — IMPUESTOS — ADMINISTRACION EN GENERAL

Belgrano 1220 Tel.: 901147
Crespo (E. Ríos).

Cooperativa Agrícola "Unión Regional" Limitada

CON LOS MEJORES SERVICIOS

Conózcalos y Obtenga los mayores beneficios

TELEFONOS: 901510 - 901514
MOLING HARINERO 813

BELGRANO Y LIBERTAD

GRAL. RAMIREZ

Automovilismo

F-4: TRIUNFO GALLIANO EN PARANA

Alberto Galliano, de Paraná, se impuso el domingo en el autódromo de esa ciudad, en la tercera fecha del Campeonato Entrerriano de Fórmula 4.

La jornada celebrada en el circuito de la Unión de Volantes Entrerrianos (UVE) contó también con pruebas de TC del Litoral y Fórmula Uno Argentina.

El mejor tiempo en pruebas de clasificación lo anotó Jorge Enrique, de Ramírez, quien empleó 54s3/10, a un promedio de 145,846 km/h.

Jorge Enrique también se impuso en la primera serie, mientras que el joven y ascendente volante capitalino Gerardo Beber logró la segunda.

Las posiciones de la final fueron éstas:

- 1º A. Galliano 16m46s, 2º G. Beber, 3º Jorge Enrique, 4º E. Rottberg (Paraná), 5º Rubén Pérez (Santa Fe).
- Promedio: 143,504 km/h.

BALLARI EN F-1 ARGENTINA

El piloto Ricardo Ballari se impuso en la carrera de Fórmula Uno Argentina que completó el programa automovilístico de Paraná.

ARGENTINO DE PILOTOS: DI PALMA GANO EN BAHIA BLANCA

Luis Rubén Di Palma se impuso en la cuarta carrera del Campeonato Argentino de Pilotos, con automóbiles Datsun, que se llevó a cabo en Bahía Blanca. Di Palma, que fue escoltado en la oportunidad por

Adjudican el Ingenio Azucarero de Victoria

PARANA (DIP.). - El poder ejecutivo, en acuerdo de ministros, adjudicó —a través del Decreto N° 624 originado en el Ministerio de Economía, Obras y Servicios Públicos— la

Daniel Mustafá, lidera el certamen con 60 puntos. Lo siguen Alberto Bessone (36), Osvaldo "Cocho" López (33) y Alfredo Pisandelli (27).

F-1 INTERNACIONAL: GANO TAMBAY EL G. P. DE SAN MARINO

El francés, Patrick Tambay ganó en el Gran Premio de San Marino de Fórmula Uno Internacional.

Las primeras posiciones del campeonato cumplidas cuatro fechas, son éstas:

- Nelson Piquet, Brasil. Brabham, 15 puntos; P. Tambay, Francia, Ferrari 14 John Watson, Irlanda, Mc Laren, 11; Niki Lauda, Austria, Mc Laren, 10.

venta de los bienes muebles e inmuebles que integran la planta del Ingenio Azucarero de la ciudad de Victoria a la firma "Compañía Azucarera y Alcohólera Sotir S.A.". El acto de adjudicación es el primer paso previsto en la licitación respectiva, que se completará próximamente con la firma del contrato de compra-venta.

La operación ascenderá a la suma de 173.932 millones de pesos e incluirá la venta de las maquinarias, equipos instalaciones y demás elementos que integran la citada fábrica de azúcar, alcohol y forrajes concentrados, propiedad del gobierno provincial, para su instalación y puesta en producción a escala industrial en la ciudad de Victoria.

GRACIAS Espíritu Santo

R. M.

Vendo Propiedad o Permuto

Por casa - campo - automotores - etc.
Ex Hotel "El Supremo"
Salón comedor, casa de familia y hospedaje.
Tratar: Colón 324 Tel. 90 1174
Gral. Ramirez (E. R.)

CASFPI: Pago Directo Inmediato

En un sencillo acto, efectuado el 19 de abril en la sede central, el interventor de la Caja de Subsidios Familiares para el Personal de la Industria, Onel. (R) Luis Sadi Pepa, entregó los primeros cheques correspondientes a subsidios por nacimiento, a los beneficiarios que, en ese momento se encontraban tramitándolos.

En breves palabras, el funcionario señaló la importancia del Sistema de Pago Directo Inmediato para nacimiento y adopción, al resolver en pocos minutos un trámite que llevaba aproximadamente cuarenta días.

Ello fue posible —destaca— gracias a la capacidad del personal que trabajó en el proyecto y al inestimable apoyo del propio servicio de Computación de Datos de la Caja que otorga al trámite rapidez y confiabilidad.

Cabe destacar —agrega CASFPI— el alcance nacional del procedimiento ya que a partir de la fecha citada se implementó simultáneamente en todas las delegaciones de la entidad en el interior del país.

En Entre Ríos el Premio Nobel Dr. F. Leloir

PARANA. — El premio nobel de Química, trias locales argentinas Federico Leloir, afirmó aquí que "no hay con tinuidad en el apoyo al investigador, en nuestro país".

"Algunos gobiernos creen que ese apoyo es equivalente a una canilla que pueda cerrarse y abrirse cuando sea necesario", afirmó Leloir antes de dirigirse a la ciudad de Córdoba donde descansará unos días.

Finalmente, bregó por que los planes de investigadores "full time". "De gación beneficien al desarrollo del país "debe otros países avanzan con darse un acercamiento más formal entre la inves ligación y las industrias", hélice", afirmó el Premio Conceptuó Leloir que Nobel se Química, Fede ese asesoramiento se de- rico Leloir.

MARCELO ALCIDES MONTORO
MAESTRO MAYOR DE OBRAS
ESTUDIO TECNICO

Proyectos — Cálculos — Relevamientos
Direcciones de obras — Construcciones y
Refacciones — Planos de instalaciones:
Sanitarias — Electricidad.

Atención: a partir de las 15 horas.
ARENALES 188 Gral. Ramirez (3. Ríos).

COOP. GANADERA "GRAL. RAMIREZ" LTDA.

BELGRANO 229 TEL. 901084 PROV. 10 GRAL. RAMIREZ

Personería Jurídica Acordada el 22 de diciembre de 1962.

Matricula N° 2501

PROXIMOS REMATES

M A Y O

EN LAS INSTALACIONES DE GRAL. RAMIREZ JUEVES 5 Y 19
EN LAS INSTALACIONES "COSTA GRANDE" MARTES 31

A LAS 15 HORAS

PAGOS AL CONTADO

ETCHEVEHERE RURAL

S. R. L.

CONSIGNATARIOS

ANUNCIA SUS PROXIMOS REMATES GENERALES DE HACIENDAS

EN MAYO

EN LAS INSTALACIONES DE GRAL RAMIREZ

Lunes 9 y 23 - 14 Hs.

EN LA FERIA MUNICIPAL DE HERNANDEZ

Miércoles 4

Pagos en el Día

INFORMES

FERIA "MARIA DOLORES" TEL. 901031 C. C. 8
TELEFONO 1047 EN LA CIUDAD DE PARANA.

LA AGRICOLA REGIONAL COOPERATIVA LIMITADA

SAN MARTIN Y MORENO - CRUZO ENTRE RIOS

Tel. 001977 - 001978 - 001101 y 001024 (16 Internos) C. O. 22



Sr. Asociado Productor:

El desarrollo del AGRO lo logrará también comercializando provechosamente su producción. Entregue los Frutos de su Esfuerzo en su COOPERATIVA.



Exhibición de la Sábana Santa

No exhibe al público desde el 1.º de Junio 2 del año en el Centro Cultural Las Malvinas de la Capital Federal, la Sábana Santa, se encuentran autenticas del famoso Santo Sudario. La religión que se integrará en la muestra "El Noroeste Argentino en la Cultura Nacional", fue traída desde Santiago del Estero en un arca de la Puerta Adria, y recibida por el secretario de Cultura, doctor Julio Garavito. Se conserva en la Iglesia Santo Domingo de esa provincia, desde el siglo XVI, donde fue enviada por Felipe II para que fuera venerada, luego que el papa la obsequió a los reyes de España.

La historia de esta pieza se remonta a 1578, año en que en Turín se comprobó que tras envolver el cuerpo santo, se hallaba en su superficie la misma reproducción de la imagen del Señor.

Contrabando de Caldo de Gallina

Una furgoneta con patente de la provincia de Buenos Aires, fue detenida por la policía en la ruta 14, entre Federación y Concordia, en la presunción de que llevaba carga sospechosa.

Al examinar la carga y la documentación del conductor, se comprobó que el vehículo provenía de Brasil y que llevaba 18 mil caldos de gallina sin haber pagado el impuesto aduanero correspondiente.

No se suministró la identidad de los responsables de este caso.

Sorteo Extraordinario de A.L.E.A. Lotería

El próximo 14 de mayo del Estado, a las 18 horas en el local del Banco de Préstamos y Ahorro (B.P.A.) fundada su naturaleza, en la genuina inspiración del "Federalismo" de las provincias argentinas, en un acto de profunda fe, aspirando lograr la definitiva reconciliación de los argentinos, lanzando desde Salta, este 9º Sorteo Federal por segunda vez consecutiva, contando en esta oportunidad con un programa atractivo de premios.

Como se observa en el afiche que publicita este sorteo, ocupa su figura principal el "gorro de manga de los federales", como símbolo de esencia federalista, tal cual reza en su lema representando el esfuerzo común de las 17 provincias argentinas.

Es necesario reafirmar que los beneficios de estos sorteos hacen posible la concreción de obras de bien público en el contexto territorial, a través de las regiones participantes, en función a la acción que se persigue.

En nuestra provincia, el ente que fiscaliza los juegos de azar es el Instituto de Ayuda Financiera a la Acción Social, que por su ley de creación debe destinar este tipo de beneficios para vivienda, minoridad, deportes, recreación y turismo social, ancianidad y rehabilitación.

La provincia de Entre Ríos distribuirá 44.000 fracciones para la venta.

Hotel "El Supremo"

Comunica a sus distinguida clientela y público en general que a partir de la fecha, los viernes de noche y sábados al medio día, permanecerá cerrado; reabriendo sus puertas el sábado por la noche.

Haig Escribe un Libro

WASHINGTON.- El ex secretario de estado norteamericano Alexander Haig está escribiendo un libro sobre su intervención como mediador entre Argentina y Gran Bretaña durante el conflicto por las islas Malvinas.

El libro que redacta Haig expondrá los detalles de todas sus gestiones realizadas en Buenos Aires y Londres durante la crisis del Atlántico Sur.

Norman Brokan, que trabaja para la firma "Relaciones Públicas California" que ha contratado a Haig, dijo que el libro del ex secretario de estado aparecerá "probablemente en 1984".

Haig se ha excusado de conceder entrevistas a los periodistas argentinos porque "la crisis de las Malvinas ocupará la mayor parte de su libro y sus editores no desean adelantar lo que allí trata, antes de que aparezca la publicación", dijo Brokan.

Periodistas británicos tampoco han tenido respuestas de Haig ante las consultas que le han hecho llegar.

Noticias de Norma Legal INTA. Crespo para Taxistas

El lunes 25 de abril p.p.d. dió comienzo en el INTA de Crespo, la atención en Asesoramiento Técnico en Apicultura a cargo del especialista Julio Leitner personal técnico de la Agencia de Extensión del INTA de Nogoyá.

Se comunica a los apicultores de la zona como los interesados en el tema que todos los segundos y cuarto Lunes de cada mes atenderá en la sede del INTA de Crespo sito en Avda. Belgrano 1337 a partir de las 9 horas.

Posteriormente se informará sobre las visitas a

La agencia C. del INTA de la Dirección Nacional de Recaudación y Administración nos solicita publicación del siguiente comunicado:
Taxistas Propietarios Conductor Habitual... Norma Legal: Decreto 19 de enero 1974.

Requisitos.- Edad, serán únicamente 60 años te 30 años.

apartados, giras educativas, reuniones, ciclos de charlas, etc., por este mismo

Veterinaria "RAGGI"

ATENCION INTEGRAL PERMANENTE, SANIDAD
VACUNACION - ASESORAMIENTO
VENTA DE PRODUCTOS VETERINARIOS
SARMIENTO 174 Gral. Ramirez
(A. I. Cuadra de la Municipalidad).

Municipalidad de Gral. Ramirez SU ATENCION POR FAVOR...

Ante la aparición en la Pcia. de Entre Ríos de un brote de Hepatitis la Municipalidad de General Ramirez, con el asesoramiento de los señores médicos de la ciudad, hace conocer a la población las siguientes.

MEDIDAS MINIMAS DE HIGIENE COMO PREVENCIÓN CONTRA LA HEPATITIS

- 1º) El enfermo de hepatitis contagia por la vía fecal. Contagando por unos meses aunque esté totalmente curado. Por lo cual es absolutamente indispensable que toda persona que toque alimentos se lave cuidadosamente las manos y mantengan sus uñas bien cortas.
- 2º) Es necesario combatir las moscas, tratando de que no anden sobre los alimentos especialmente los que se ingieren crudos como ser: frutas y verduras. Asimismo el pan.
- 3º) Toda persona que tenga en su familia o haya tenido un enfermo de Hepatitis deberá extremar las medidas higiénicas en el baño. Lavando prolijamente el inodoro y las canillas con agua con lavandina.
- 4º) Se deberá recomendar al enfermo hepático que deberá lavarse las manos varias veces al día, especialmente cuando va al baño.
- 5º) Toda persona que manipulee dinero NO DEBERA TOCAR LOS ALIMENTOS.
- 6º) Se deberá hervir toda agua destinada al consumo humano.

"Ramirez" Automotores

OFERTAS

Falcón Futura muy bueno	1975
Renault 45. 10 puntos	1973
Fiat Familiar 1.500. buena	1971
Citroen 3 C V	1964
Citroneta 3 C V	1975
Supremo Entrerriano e Independencia.	Gral. Ramirez (E. R.)